



Centro de Empresas. Oficina 6
C/ Calidad, s/n. Polígono Daimiel Sur
13.250- Daimiel (Ciudad Real)
Tfno: 926879620

Daimiel, 1 de Junio de 2023

NOTA DE PRENSA

LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I, CELEBRA SU ASAMBLEA ANUAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE ALMAGRO

La Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I, ha celebrado con fecha 29 de mayo, la Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022.

El acto fue inaugurado por el Presidente de la CUAS Mancha Occidental I, Ángel Bellón Navarro, quien tras saludar a los asistentes agradeciendo su presencia, presentó a los miembros de la mesa: Daniel Reina Ureña, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Almagro; Ángel Nieva Pérez, Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana; José Juan Fernández Zarco, Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura de la JCCM; Ramón Martín Prado, Vicepresidente de la CUAS Mancha Occidental I; Antonio José Ocaña Díaz-Ropero, Secretario de la CUAS Mancha Occidental I; Miguel García Carretero, Asesor jurídico; José Antonio Martínez Carranza, Asesor fiscal y laboral; Pedro José Rincón Calero, Geólogo e Hidrogeólogo y Ventura Ruiz Castellano, auditor externo.

La Asamblea se desarrolló con normalidad, siguiendo los puntos del orden del día, entre los que destacamos la aprobación por unanimidad de las Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2022, (auditadas por la empresa Audit Process SLU), así como el Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad para el ejercicio 2023.

Especial relevancia tiene la ratificación por la Asamblea, (por unanimidad de los asistentes) del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 29 de marzo de 2023 relativo a la impugnación ante el Tribunal Supremo del Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica de la cuenca del Guadiana (R.D. 35/2023 de 24 de enero), por encontrar en los mismos aspectos lesivos para nuestros usuarios.

En relación a las actividades desarrolladas durante el año 2022 tanto por los cargos que dirigen la Comunidad (Junta de Gobierno), así como por los servicios técnicos, manifestar que el año ha sido especialmente intenso, pues han existido temas como el 3^{er} Ciclo del Plan Hidrológico del Guadiana, el deficitario estado en que se encuentran “Las Tablas de Daimiel”, y los numerosos proyectos de modificación de normas existentes que han necesitado un esfuerzo y trabajo extra. Es importante mencionar la labor llevada a cabo por todos ellos para informar y tramitar las gestiones que los usuarios de la masa han demandado durante este año tan complicado.

Destacar en el informe del Presidente los muchos frentes abiertos, que conllevan la realización de numerosas gestiones, destacando las reuniones presenciales y por videoconferencia con las distintas Administraciones, y con otras CUAS del Alto Guadiana, así como con Asociaciones Agrarias, Sindicatos, Partidos Políticos, Ayuntamientos, etcétera.

El Geólogo-Hidrogeólogo, Pedro Rincón, en su informe anual dio a conocer el estado de la masa subterránea, concluyendo que el mismo, en cuanto a las precipitaciones caídas (aproximadamente el 60% de lo que sería norma), podríamos calificarlo como muy seco, alargando un año más la sequía que venimos padeciendo en los últimos 7-8 años, y por supuesto, esta situación se ha visto reflejada las tendencias piezométricas de la Masa, que tenderán a ser cada vez más desfavorables, aconteciendo descensos semejantes o superiores a los ocurridos durante los últimos años, pues la media de descenso se situaría en más de 2 metros para el año 2022.

Por último, el Presidente dio por concluida la Asamblea, dando las gracias a los asistentes, invitados, y al Ayuntamiento de Almagro.

